

Nit: 811021533 - 6

FECHA:	Dic.16/2025	Vence:	Enc.16/2026
SEÑOR (es):	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P		
NIT/C.C.:	811031582 - 1		
Ciudad:	PEÑOL		
Dirección:	TV 4 # 18 - 60 EL PEÑOL		
Teléfono:	8516600		
Pedido:	16566	Otros:	LOTE 165
Remisión:	23240	Vendedor:	CLAUDIA MARCELA OSORIO HERRE

FACTURA ELECTRONICA VENTA	
RESPONSABLE DEL IVA	FE - 8,943
REGIMEN COMÚN	

CONCEPTO	CANTIDAD	VLR. UNITARIO	VLR TOTAL
TAPA MH 70CM (MACIZA)_CUELLO MH 70CM_MANIGUETA	10.00	1,010,304	10,103,040

Observaciones: ORDEN # S10179		SUBTOTAL:	10,103,040
		DESCUENTO:	0
		IVA:	1,919,578
		R. FTE IVA:	287,937
Forma de Pago: 30 DIAS		R. FTE:	252,576
SON: Once Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Ciento Cinco pesos con 00 ctvs.		TOTAL:	11,482,105
Esta factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio(articulo 774 del Código deComercio) A partir del día siguiente del vencimiento de esta factura, se causaran automáticamente intereses moratorios a la tasa máxima mas alta permitida por la ley para el efecto, sin necesidad de requerimiento de ninguna índole al cual renuncia expresamente aqui el comprador (Art. 884 al 886 del Código de Comercio)			
Sírvase cancelar con cheque cruzado a primer beneficiario a favor de INGEPOL S.A.S			
Firma y Sello		Recibido y Aceptado Firma Autorizada y Sello	
Calle 81 No. 52 D - 107	Conmutador 444 90 68	e-mail: info@ingepol.com	Nit: 811.021.533-6
ITAGUI - ANTIOQUIA			

Aprobacion Factura por Computador N°18764094614792 fecha:2025/06/19 Hora: 11:56:15 AM Rango:FE8185 al FE10000 vigencia 12 meses.
Actividad Económica: 2221 IVA REGIMEN COMUN, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NI AUTORRETENEDORES EN
RENTA,AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI SEGUN RESOLUCION 213107 DE 2024

Doy consentimiento expreso e irrevocable a INGENIERIA DE POLIMEROS S.A.S de consultar y reportar en centrales de riesgo

Factura generada el día 2025-12-16 a las 15:23 horas en el Sistema Administrativo y Gerencial SAG®-ERP.
Software desarrollado por P&A SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. NIT: 811.040.859-2.
Proveedor tecnológico para la factura electrónica: SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS S.A.S. NIT. 900606963-4
Impreso por: INGENIERIA DE POLIMEROS S.A.S NIT. 811,021,533-6 Artículo 13 Decreto 1165 de 1996



CUFE: 8282f6861f7eab426d1e9721f2720b6c968ac8ea7a6043c4f20b2f5940b3894eb1ae65924ef1c925da9d39721ff217f2

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
INGEPOL S.A.S
NIT 811.021.533-6**

CERTIFICA QUE:

1. La sociedad INGEPOL S.A.S. fue constituida por escritura pública No. 71 del día 14 de enero de 2000, inscrita el 27 de agosto de 2004 en la Cámara de Comercio Aburrá Sur, bajo el número 42583 del libro IX.
2. Nuestra Firma L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S., fue elegida para el cargo por acta número 2 del 23 de julio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrada el 08 de agosto de 2019 bajo el número 23588 ante la Cámara de Comercio de Medellín.
3. La información financiera, contable y tributaria, es responsabilidad de la gerencia de INGEPOL S.A.S.
4. Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente mencionada.
5. INGEPOL S.A.S., a partir del 01 de mayo de 2017 se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013.
6. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, certifico que INGEPOL S.A.S., ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales ARL, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje por los últimos seis (6) meses, en cumplimiento de lo dispuesto las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

E-mail : contactenos@lyqauditores.com Tel: (601) 743 1508 www.lyqauditores.com

Bogotá
Carrera 15 No. 92-29
Piso 7
Edificio 1502
Tel: (601) 743 1508

Medellín
Carrera 48A No. 17-106
Oficina 625
Edificio Leticia
Tel: (602) 485 3483

Bucaramanga
Carrera 33 No. 48-30
Oficina 313
Tel: (607) 697 1860

Cali
Calle 18 No. 101A-80
Oficina 303
Edificio Las Palmas
Tel: (604) 603 0385

Barranquilla
Carrera 53 No. 75-138
Piso 2
Tel: (605) 305 7775

Miembro Internacional
An Independent Member of



AMERICA EUROPA ASIA AFRICA OCEANIA
www.iucpa.org

[Handwritten signature]

La presente certificación se expide en Medellín, a los diez (26) días del mes de noviembre de 2025, a solicitud de INGEPOL S.A.S., con destino a AGUAS Y ASEO DEL PEÑOL S.A. E.S.P.



JOHAN ESTEBAN VELÁSQUEZ JIMÉNEZ
Revisor Fiscal
TP 285.904-T
Por delegación de L&Q Auditores Externos S.A.S.
Medellín, 26 de noviembre de 2025

CER-13442-25
L&Q Auditores Externos S.A.S.
Consultores, Auditores, Asesores
UC&CS América - Colombia
Miembro de UC&CS Global International

